

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

43071 *Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación para la contratación de Servicios de Gestión e Inversión Publicitaria del Grupo Renfe en Medios de Comunicación.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - Dirección General Económico-Financiera - Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659J; avenida Pío XII, 110 Madrid 28036 España; Persona de contacto: señora Cillero de la Calle; Correo electrónico: dccp@renfe.es y Fax: +34 913007479. Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/por?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta.

I.3) Comunicación.

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1 Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicios de gestión e inversión publicitaria del Grupo Renfe en medios de comunicación. Número de referencia: 2019-01264.

II.1.2) Código CPV principal 79341000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicios de Gestión e Inversión publicitaria del Grupo Renfe en los medios de comunicación televisión, Internet, radio, prensa, revistas, exterior, cine y anuncios oficiales.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 69 000 000.00 EUR.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES.

II.2.4) Descripción del contrato: De manera resumida, los servicios de gestión e inversión publicitaria en medios de comunicación consisten en:

- Planificación de las campañas de publicidad del Grupo Renfe.
- Compra de medios tanto para campañas como para acciones aisladas.
- Asesoramiento e investigación de medios para el anunciante cuando éste así lo requiera.
- Evaluación continua de la inversión publicitaria del Grupo Renfe, así como elaboración de los informes correspondientes, actualizando la misma.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 69 000 000.00 EUR.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 36.

Este contrato podrá ser renovado: Sí.

Descripción de las renovaciones:

El contrato podrá ser prorrogado, a instancias de Renfe-Operadora, por un periodo de 12 meses. Importe estimado de la prórroga: 16.800.000 €.

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos

relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Conforme a lo establecido en la condición particular 12 del Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento:

- El importe de la garantía provisional es: 600.000 €.

- El importe de la garantía definitiva, que se exigirá solo al adjudicatario, es: 870.000 €.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares regulador del procedimiento.

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco; Acuerdo marco con un solo operador.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 12 de noviembre de 2019.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 12 de noviembre de 2019.

Hora local: 12:00.

Lugar: La fecha de apertura de ofertas es orientativa. La apertura de los sobres "C" es pública y oportunamente se comunicará a los licitadores lugar y fecha definitiva.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad; Se trata de contratos periódicos: sí.

Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios: Año 2022.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la empresa adjudicataria. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y, en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

4. Las empresas que estén interesadas en participar deberán enviar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

5. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

6. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en

el Perfil de Contratante: <http://www.renfe.com/empresas/perfilcontratante/index.html>

7. Las ofertas podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en «Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre) en la que se facilitarán los datos de la empresa, conforme se indica en la condición particular 5.4 del Pliego de Condiciones Particulares.

8. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 4 del capítulo único del título V de la «Instrucción»;

9. La apertura de los sobres «C» (oferta económica) será pública y oportunamente se comunicará fecha, hora y lugar de dicha apertura a los licitadores que hayan superado las fases 1 y 2 descritas en la Condición Particular n.º 6 del Pliego de Condiciones Particulares. Además para general conocimiento, se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público la fecha hora y el lugar de la apertura pública.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España; Teléfono: +34 913491441, Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es y Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 2 de octubre de 2019.

Madrid, 2 de octubre de 2019.- Director de Compras y Patrimonio, Rafael Pardo Simarro.

ID: A190055971-1